



MAGISTERIO ESENCIAL

Boletín de formación permanente de la Diócesis de San Bernardo

Año 1 • Número 20 • abril de 2026



DISCURSO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV A LOS DIRIGENTES Y AL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (INPS¹)

Sala Clementina, viernes 10 de abril de 2026

"La seguridad social no es solo un balance contable, es el rostro de una comunidad que se cuida y no permite que el eslabón más débil quede atrás". - S.S. León XIV

Resumen

En su encuentro con los representantes de la seguridad social, el Papa León XIV ha profundizado en la dimensión ética de la protección estatal, recordándonos que el bienestar de los ancianos y la estabilidad de los trabajadores no son beneficios discrecionales, sino exigencias de la justicia social. El Pontífice advirtió contra la tentación de ver estos sistemas bajo una lógica puramente mercantilista, subrayando que detrás de cada expediente hay una historia humana que exige respeto y diligencia profesional.

El eje central de su reflexión fue el "pacto intergeneracional". Su Santidad señaló que una sociedad sana se mide por la capacidad de los jóvenes de sostener a los mayores y por la generosidad de estos últimos para legar un sistema sólido. En este contexto, abordó con preocupación el fenómeno del "invierno demográfico", instando a los gobernantes a promover políticas que favorezcan la natalidad, ya que sin nuevas vidas no hay futuro para la seguridad social ni vitalidad para la nación.

Finalmente, León XIV exhortó al personal del instituto a vivir su labor como una verdadera vocación de servicio al bien común. Les pidió ser el "brazo misericordioso" del Estado, actuando con transparencia y evitando la burocracia que deshumaniza. Recordó que el derecho a una vejez digna y la protección ante la enfermedad son pilares de la paz social, e hizo un llamado a custodiar la sacralidad de la vida en todas sus etapas, desde la inserción laboral juvenil hasta el descanso merecido de los abuelos.

Para leer el texto completo del discurso haga clic en el siguiente enlace:

<https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/april/documents/20260410-inps.html>

¹ El Instituto Nacional de la Seguridad Social (en italiano: Istituto nazionale della previdenza sociale, INPS) es la principal entidad pública y autoridad del sistema público de pensiones italiano. Todos los trabajadores asalariados y la mayoría de los autónomos, que no cuenten con un fondo de seguridad social autónomo, deben estar afiliados al INPS. Esta entidad está bajo la supervisión del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales de Italia.